

Trinidad y Tobago sancionará a venezolanos ilegales #6Dic

El ministro de Seguridad Nacional de Trinidad y Tobago, Fitzgerald Hinds, reafirmó que su país aplicará la ley a los venezolanos que entren ilegalmente en ese territorio. Debido a que desde hace tiempo concluyó el proceso de registro para trabajar y vivir para quienes llegaron de forma irregular.

Durante una conferencia de prensa Hinds señaló que una vez finalizado el proceso de regularización, los venezolanos tendrán que someterse a la ley. Esto ante la situación que abordaron los padres venezolanos sobre las trabas de sus hijos para acogerse al sistema educativo local.

El funcionario aseguró que el Gobierno trinitario no tiene planes especiales para los inmigrantes venezolanos, aparte de que se atengan a la normativa vigente.

Destacó que, los venezolanos han estado acudiendo en masa durante los últimos meses a Trinidad y Tobago, coincidiendo con la inestabilidad política y social en su país.

Las autoridades de Trinidad y Tobago repatriaron en julio a más de 650 venezolanos a su país por encontrarse en situación irregular.

Para mayo de 2019, cerca de 16.500 ciudadanos venezolanos cumplieron con un proceso de registro establecido por el Gobierno; para quienes entraron al margen de los cauces legales, que les permitió trabajar y vivir legalmente en Trinidad y Tobago.

“Ofrecimos registro a los venezolanos y demás nacionales de otros países que estaban aquí en 2018”, recordó.

Con información de <https://www.elimpulso.com/>